

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: CT-FO-20		
		VERSIÓN No. 02		Página 1 de 3
		FECHA:	25	06
				

CONTRATO No. 030/2026

CONTRATISTA : VIVIANA ESPERANZA ROJAS

Atn. Representante Legal MARKETGROUP SAS
 Dirección CALLE 72 – 20B Of.101
 Tel. **310 563 4410/322 348 5762**
 Bogotá DC

Objeto: "ADQUISICIÓN DE BANDERAS INSTITUCIONALES, Y CUADRO DE HONOR PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FFMM REGIONAL CARIBE"

Valor: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE M/CTE. (\$2.500.000,00), IVA CONFORME AL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Cumplimiento del contrato

Valor \$ 250.000,00

Vigencia: Desde 02/07/2026 hasta 28/02/2027

Calidad de los Elementos

Valor \$ 250.000,00

Vigencia: Desde 02/07/2026 hasta 28/02/2027

Salarios y prestaciones sociales

Valor: \$ 125.000,00

Vigencia: Desde 02/07/2026 hasta 31/08/2029

NOTA: Esta póliza fue confirmada por JESICA FUENTES MERCADO en la página de la compañía seguros **MUNDIAL** (<https://productos.mundialseguros.com.co/>), Se Anexa Certificado.

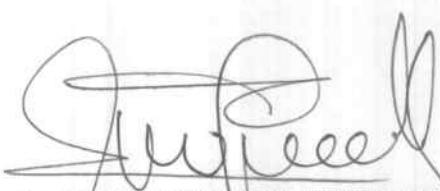


DATOS DE LA PÓLIZA				
Código de Seguridad	KPKYccuHr+OnvBVAQg==			
Número de anexo	0			
Fecha de expedición	07/07/2025			
Fin de vigencia Global	31/08/2029			
Valor asegurado	\$25.000,00			
Movimiento	EXPEDICIÓN			
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. NÚMERO DE CONTRATO 005-030-2026 FECHA DE CONTRATO 02 DE JULIO DE 2026, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE BANDERAS INSTITUCIONALES Y CUADRO DE HONOR PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FFMM REGIONAL CARIBE. SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA. NOTA: LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCLUSIÓN			
Amparo				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/07/2026	24:00 Horas del 28/02/2027	\$ 250.000,00	\$ 15.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 02/07/2026	24:00 Horas del 31/08/2029	\$ 125.000,00	\$ 15.000,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 02/07/2026	24:00 Horas del 28/02/2027	\$ 250.000,00	\$ 15.000,00

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: CT-FO-20		
		VERSIÓN No. 02		Página 2 de 3
		FECHA:	25	06
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa				

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No. **NB-100454932 con Certificado No 73004846 y Anexo No. 0**, expedida por la Compañía **"SEGUROS MUNDIAL"** de acuerdo a lo dispuesto en (la Ley 80/93 y Ley 1150/07.)

Para constancia se firma en Turbaco, Bolívar, **07 Julio de 2026**


Capitán De Navío (R) ATALIBAR HERNANDEZ MURILLO
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe


 Elaboró: **TSD Jessica Puentes Mercado**
 Cargo Técnico Contratos


 Revisó: **Ingrid Brigitte Ruge Silgado**
 Cargo Abogada Contratos


 Aprobó: **Irina Bolemo Garrido**
 Cargo Abogada Contratos

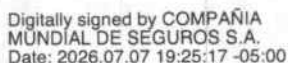
PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: CT-FO-20			
		VERSIÓN No. 02		Página 3 de 3	
		FECHA:	25	06	2025



LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRÓRROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
☒	☐	☐	☐	☐

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	✓	
2	Los valores asegurados, contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones, (si aplica) incluyendo los centavos.	✓	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	✓	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza, tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	✓	
6	Tiene el número y objeto del contrato	✓	
7	Contiene una nota de aclaración, respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	✓	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	✓	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación, según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	✓	
10	La garantía está firmada por el garante y el contratista.	✓	



Código de Seguridad: KPeYvccrJHyr+0nv6VJ/Dg==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1002

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

OBJETO DE CONTRATO

NOTA: LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCLUSIÓN.

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PENA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

TOMADOR

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100454932	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	73004846	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	07/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/07/2026	24:00 Horas Del	31/08/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"